

La Margarita

Precios de Suscripción.

EN ORIHUELA, un mes 25 céntimos.

Fuera un trimestre, 1 peseta.

Número suelto 10 céntimos.

PAGOS ADELANTADOS.

Punto de Suscripción.

Calle de Muñoz, número 28.

Los trabajos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores,

No se devuelven los originales, aunque dejen de insertarse.

Se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.

SEMANARIO TRADICIONALISTA

*Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil
Con la Iglesia todo, sin la Iglesia nada*

Dios

Patria

Rey



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA BONAPLATA SANSÓ

VIUDA DE POURTAU

falleció el día 11 de Mayo de 1892

R. I. P.

El viernes, 12 del corriente, estará expuesta S. D. M. en la iglesia de la Merced, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde, con misas de 8, 9 y 10, en sufragio de su alma.

Se suplica á todas las personas piadosas la asistencia á tan religiosos actos.

El Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Juan Maura Gelabert, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, Estacion ó parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio de el alma de dicha señora.

LIBERALES... Y BASTA

La sesión que se celebró el domingo último por la Junta municipal del Censo, con objeto de hacer la declaración de candidatos que nombraran interventores de las mesas electorales en las próximas elecciones á concejales, demostró hasta donde llega el cinismo de los afiliados al partido liberal cuando tratan de impedir que se fiscalice su gestión en el Municipio ó en cualquiera otra colectividad, cuando huelen que los que han de fiscalizar sus actos van á ejercer una fiscalización honrada y verdad sin permitir siquiera la más leve sombra de que el presupuesto municipal se convierta en *merienda de negros*.

El partido carlista de esta ciudad creía que al presentar una candidatura carlista, la obstrucción que se opondría á ella consistiría, á lo sumo, en algun *pucherazo* que

otro, alguna *coacción* ó intimidación en el acto de llevarse á efecto la elección, nunca en la forma en que se llevó á efecto en la Junta del domingo que no calificamos porque la somera reseña fidedigna que daremos la calificará por sí misma.

La comunión tradicionalista había presentado cinco candidatos, uno para cada uno de los distritos electorales suscritas dichas candidaturas por la vigésima parte de los electores que correspondían y demás condiciones que exige la Ley.

Los partidos conservador y republicano también presentaban cada uno cinco candidatos, aun cuando la candidatura republicana oía á *chiche*.

A las tres de la tarde empezó el acto de designar los candidatos: se pidió, con motivo de la discusión que se promovió sobre la primera solicitud que fué una republicana, que se leyera cierto artículo de la Ley, lo que hizo el Presidente don Alvaro García Burunda en la siguiente forma:

Ar-ti-cu-lo (un golpe de tos) di-ez y-si-e-te (pausa para tomar aliento) Las so-li-ci-tu-des (mirada general á todos los presentes) á-la-jun-ta (nuevo golpe de tos) provin-cial (nueva mirada general) y-á-la-mu-ni-ci-pal-en-su-ca-so (nueva aspiración, golpe de tos y mirada general recelosa).

Así fué siguiendo á paso de carreta, estando una hora, de las tres á las cuatro, con dos pequeñas interpelaciones y la lectura de dos artículos por el Sr. Burunda.

Entre los espectadores se oyó decir: «á la escuela á aprender á leer.»

Se dió lectura á la solicitud del exconcejal conservador D. Francisco Abril, el que firmó Fran.º Abril como es costumbre de todos los del mismo nombre.

Pues bien, despues de leída la solicitud con las acostumbradas toses, aspiraciones, ronquidos y miradas de D. Alvaro al llegar á la firma, despues de muchas vueltas y revueltas imitando al niño que

no sabe ni deletrear, empezó Fran-Fran-Fran-co-Franco Abril y con una serenidad propia de mejor causa, dijo:

«Sr. Secretario; busque usted á D. Franco Abril, á ver si está en las listas;» contestacion del secretario despues de varias sonrisas don Fran-Fran-Franco Abril no está en las listas.

Fallo de D. Alvaro: «se desheche la solicitud de D. Fran-Fran-Franco Abril.»

Tocóle el turno á la solicitud de otro exconcejal conservador, don Faustino Saenz, leyola D. Alvaro con las correlativas pausas, toses y miradas, y al llegar á la firma vuelta, á repasar el papel, consultas á los concejales fusionistas más próximos, nuevas sonrisas, nuevas miradas y despues da comienzo á la lectura de la firma: «D. Fa-us-ti-no Sa-Su-Sa-Su-enz euz-enz-euz; la *a* parece *u* la *n* parece *u*, de modo, que en vez de Saenz dice Sueuz. Se deshecha la solicitud.

Vista la actitud en que se sostenía la Junta del Censo, y sobre todo del Presidente Sr. Burunda, la minoría carlista abandonó las Casas Consistoriales porque todos sus individuos se encontraron atacados de accesos de verguenza y rubor al contemplar el triste espectáculo que presentaba la sala de sesiones, convertida en teatro donde se desarrollaban las más tristes y repugnantes escenas de caciquismo, motivado por el espíritu exclusivista de partido.

Nos parece imposible cómo el partido conservador pudo aguantar dos horas más aquella tarde, como las aguantó, tanta monterillada y tantas asquerosidades.

En cuanto al republicano razón tenía para aguantar tanto, puesto que... dame pan y dime tonto.

A las seis de aquella tarde se suspendió la sesión hasta el día siguiente á las diez (aun cuando á

SALVE, REGINA

Salve, Reina poderosa de cuanto el espacio encierra, de los cielos, de la tierra, del tiempo y la eternidad; Madre de misericordia que ofreces á los mortales los bálsamos celestiales de eterna felicidad.

Dios te salve, soberana Reina, Madre y Virgen pura, vida, esperanza y dulzura del misero pecador; que por Ti llora y suspira, y á Ti llama fervoroso en el valle tenebroso de lágrimas y dolor.

Vuélvenos esos tus ojos, que, pues son del alma espejo, cuanto alcanzan sus reflejos se inunda en luz celestial; y despues de nuestro viaje muéstranos elemento y pia, á quien se hospedara un dia en tu seno virginal.

En el mar de la existencia sea tu piedad, Señora, nuestra tabla salvadora, nuestro robusto sosten; para que dignos seamos, por tu gracia omnipotente, de gozar eternamente las delicias del Eden.

Obdulio de Perea.

CONDENACIÓN DEL INTEGRISMO.

Nuestro valiente compañero «El Baluarte», periódico carlista que se publica en Gerona, ha venido sosteniendo fuertes polémicas con «El Semanario de Figueras», publicación integrista que se publica en esta última ciudad.

Efecto de las doctrinas liberales que este último periódico dejaba ver debajo de su capa de *católico íntegro*, el Ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis tuvo que tomar cartas en el asunto, sometiéndolo al examen de personas peritas como consecuencia de cuyo examen se insertó en el «Boletín eclesiástico» de aquella diócesis la siguiente ejecutoria:

(Solo publicamos la cabeza y fallo de la misma por falta de espacio.)

Dice así el texto literal:

«Nos Dr. D. Tomás Sivilla y Gener, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Gerona, Prelado doméstico de Su Santidad, etc., etc.

Habiendo tenido á bien someter el examen y censura de algunos artículos del periódico titulado «Semanario de Figueras» á teólogos y juristas reputados por su saber, virtud y prudencia, han emitido y firmado el concienzudo dictamen siguiente:»

Fallo.

«Vista la censura que antecede é incumbiendo á Nuestro ministerio episcopal, refrenar la audacia de los que levantan en frente de la Cátedra por El establecida, otra capaz de infundir recelos y desconfianzas respecto de la doc-

trina de los prelados, y de sembrar la zizaña de la discordia entre los católicos y de la insubordinación contra los maestros por El mismo instituidos erigiéndose en censores y jueces de estos.

Condenamos en uso de la divina autoridad que Jesucristo Nos tiene conferida, no obstante Nuestra indignidad, y de la extraordinaria recibida de la Santa Sede, los artículos del mencionado periódico, á que se contrae la anterior censura. Y si el autor de ellos fuere sacerdote, le mandamos, en virtud de santa obediencia, que en lo sucesivo se atenga estrictamente á la prohibición contenida en la octava de las Reglas prácticas del segundo congreso católico nacional celebrado en Zaragoza; y que guarde y cumpla fielmente la solemne promesa de obediencia y reverencia que hizo en manos del Prelado en el acto de su ordenación de presbítero, haciéndole desde ahora responsable ante Dios de la transgresión que ha cometido y en adelante se atreviere á cometer de las citadas Reglas prácticas y de dicha sagrada promesa.

Gerona 25 de Abril de 1893.

Tomás, Obispo de Gerona.

Por mandato de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor.

Dr. Rafael Hortal, arcediano secretario.

Con este documento se acredita la bondad de la doctrina integrista elevada á religión por Su Santidad D. Ramón I *El Infalible*. Como muy á pelo le llama «El Baluarte.»

¿Qué contestarán ahora los *santonos* del integrismo?

Pretensiones Orleanistas

Algún periódico francés, de los que alardean de monárquicos, se ha permitido estos días una alusión malévolá hácia la rama primogénita de los Borbones, consignando que los collares de la insigne Orden del Espíritu Santo (St.-Esprit) se hallan en Frohsdorf, y que los augustos propietarios de aquel dominio los retienen como propiedad suya, «olvidando que desde la muerte del Conde de Chambord la jefatura de la Casa de Francia ha recaído en el Conde de París.»

Si con esto se quiere dar á entender que las insignias de la más ilustre de las condecoraciones dadas por los reyes de Francia debieran ser entregadas al nieto de Luis Felipe, se incurre en un error craso, que no debe tolerarse sin rectificación.

Aun concediendo que D. Carlos no tuviese hoy derechos al Trono de Francia, la Orden del Espíritu Santo podría y debiera considerarse como perteneciente, no al rey de aquel país, sino á la familia de Borbón, que la instituyó, y por lo tanto al que hoy sea su jefe y primogénito.

Aunque D. Carlos no haya hecho declaraciones concretas sobre este punto, su noble protesta sobre el uso exclusivo de las armas del primogénito, (que el mismo Almanaque de Gotha consigna) abarca

y resume todos los derechos inherentes á primogenitura, entre los cuales hay que contar el de ser gran *Maestre nato* de dicha Ordeu.

Enrique V., que directa y personalmente aspiraba al Trono, tomó como símbolo de sus derechos la bandera blanca.

Carlos VII, que, español ante todo, se reserva para España, pero que mantiene, a pesar de eso, los derechos de su estirpe al Trono de Francia, ha tomado por símbolo las tres flores de lis, sin brisura alguna, en las cuales van comprendidos todos los derechos del primogénito.

Por otra parte, no es nada hábil en un órgano orleanista remover la cuestión de los collares del Saint-Esprit, pues el hecho de haberlos el Conde de Chambord dejado en herencia á la rama de Anjou, constituye una prueba más, tácita si se quiere, pero contundente, de que en su real ánimo no habia duda ninguna acerca de sus derechos al Trono de Francia.

Organización carlista.

En Granada se están llevando á cabo los trabajos para constituir Juntas en varios pueblos de la provincia, todo lo cual demuestra que, contra lo que muchos creen, son bastante numerosos los elementos con que el tradicionalismo cuenta en la provincia de Granada.

En Casatejada, provincia de Cáceres, ha quedado formada la Junta carlista.

Otro Círculo en la Mancha

Nuestros amigos del Morai de Calatrava (Ciudad Real), se ocupan de la fundación de un Círculo carlista, y para ello solicitarán en breve la autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dice «El Correo Español:»

«Hondamente nos ha conmovido un hecho que, si sencillo en sí, es en realidad todo un poema de amor á la que fué nuestra reina, á la augusta señora doña Margarita de Borbón.

Cuatro carlistas tan escasos de recursos como ricos en fe por la santa causa, deseando hacer lo que pudieran en sufragio del alma de la que fue Angel de la Caridad, lograron reunir cuatro pesetas, y son ellas mandaron decir dos misas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, aplicándolas por el eterno descanso del alma de la augusta finada.

Este hecho sencillísimo es, sin embargo, grande en extremo si se considera que los carlistas que lo han realizado han invertido en él lo poco de que podían disponer, sin cuidarse de que podía faltarles para atender á sus más apremiantes necesidades, y que revela el entusiasmo que tienen por sus ideas y el amor que profesaban á la que en los hospitales era el consuelo y paño de lágrimas de los que, pobres como ellos, se veían postrados en el lecho, bien por la enfermedad, bien por alguna herida recibida en la lucha sostenida para la salvación de nuestra patria.

las once aun no estaba ni siquiera abierta la sala de sesiones) al principio del acto el exconcejal conservador Sr. Lacarcel preguntó por su propuesta, contestándole el señor Burunda «que no la encontraba.» Preguntó de nuevo el Sr. Lacarcel por las solicitudes de los candidatos carlistas, teniendo igual contestación; reconviniéndole el don Alvaro de que le preguntaran puesto que no se había presentado ninguna candidatura carlista, como tampoco ninguna solicitud á nombre del que interpelaba.

¿Puede darse mayor descaro!

Califiquense dichos actos por los que imparcialmente miren la política sin apasionamiento.

En cuanto á nosotros, que jamás hemos creído á los que con frases de sirena nos querían engañar diciendo que cierto alto personaje solo quería hacer *política oriolana* sin mirar los partidos políticos, ni mucho menos favorecer á los de cierta bandería política que tiene convertida á Orihuela en un fendo; desde la reunión del domingo nos hemos certificado, se asegurará Orihuela entera que tiene que reunirse, en apretado haz para repeler tan odioso como repulsivo caciquismo.

Y no venga aconsejándonos «El Independiente» una calma que en el estado en que han llegado las cosas resultaría indignidad, puesto que el partido tradicionalista local como partido serio y digno no puede contestar á la lucha de insidias y monterilladas que contra él se hace más que con una guerra sin cuartel mucho mas digna puesto que es más franca.

El tradicionalismo orcelitano jamás admitiría componendas ni uniones con los liberales, pero si la lucha hasta ahora queríamos desarrollarla como corresponde á una población importante é ilustrada de hoy en adelante tendremos que seguirla cual se sostiene en el más bajo villorrio.

A esta actitud nos traen las formas con que se nos impide ejercer nuestros derechos como ciudadanos.

Y vosotros carlistas, desengañaos, la política liberal solo se funda en deslealtades y emboscadas y solo hay un medio de salir de este estado vergonzoso en que tiene á Orihuela el partido fusionista, cual es, armarse... de escobas para barrer tanta inmundicia y proveernos de ácido fénico para desinfectar la atmósfera de tanto microbio liberal.

Mientras la causa carlista cuenta con hombres de tanta fe, de tanto entusiasmo y de tales sentimientos, hay que repetir muy alto que la salvación de la patria es segura, y que esta obra ha de realizarse sola y exclusivamente nuestra comunión.

CRÓNICA GENERAL

Un alto personaje de la corte de Roma, viendo el trabajo que se tomaba Italia oficial para celebrar las bodas de plata de los soberanos de la casa de Saboya, como para contrarrestar las grandiosas solemnidades del jubileo episcopal del Papa, exclamaba: «Los Reyes van al Quirinal; los pueblos vienen al Vaticano.» Palabras que reciben cada día una nueva y brillante confirmación.

El «Financial Reform», periódico inglés, da interesantes detalles sobre la Iglesia anglicana y sus rentas. El bajo clero consta en la Iglesia oficial de Inglaterra de 13,054 «clergymen» con mujer e hijos; 6,752 cobran una renta de 200 á 300 libras esterlinas, ó sea de 19,000 á 46,875 reales; 1,882 clérigos tienen mayor sueldo, sumando entre todos 1,463,311 libras, ó sean reales vellón 135,308,181, lo que, suponiendo que todos tengan la misma renta, dan para cada uno 772 libras esterlinas, ó sean 72,325 reales.

Nueve eclesiásticos reciben 2.000 libras esterlinas, ó sean 175,500 reales. El rector de Wirbeach percibe anualmente 2.080 libras, ó sean 201,750 reales y el de Hasal 5000 libras, ó sean 468,125 reales.

Las prebendas más lucrativas están en Inglaterra: 13,547 beneficios representan un valor de 4,277,061 libras, ó sean 401,274,464 reales. La renta de los Prelados es de 4,000 á 5,000 libras esterlinas, ó sea de 375,000 á 468,650 reales.

El obispo de York recibe un millón de reales próximamente de renta anual, lo mismo que el de Londres; el de Durham unos ochocientos mil reales, y el arzobispo de Cantobery, primado de Inglaterra, tiene quince mil libras esterlinas de renta, ó sean 1,505,250 reales.

En comparación de estas cantidades, las dotaciones del clero católico, aun en los países donde se encuentran mejor retribuido, son verdaderamente mezquinas, especialmente en España, donde la dotación del clero, más que dotación, es una restitución justísima y extremadamente regateada y escasa.

Comparen los que hablan de las dotaciones de nuestro clero los datos expuestos con lo que cobra en España el clero catedral, que es, al parecer, el mejor dotado, y notarán la enorme desproporción; y no comparemos las que percibe el clero rural, menos retribuido aun que el peon caminero; no nos vengamos despues hablando de la avaricia y riqueza del clero muy satisfecho y orondos.

Dice «El Correo Español»:

«Algunos carlistas madrileños concibieron la idea de obsequiar á los candidatos carlistas á la diputación á Cortes, que aún cuando en realidad vencedores en la última lucha electoral, no han

traído el acta por los amaños y coacciones de todo género que contra ellos se han puesto en juego.

Como no se trataba sino de un acto realizado por amigos sin carácter oficial alguno, no se anunció, á pesar de lo cual y de lo precipitado de su organización reunieron ayer en el hotel de Rusia alrededor de larga mesa más de 50 comensales, reinando durante la comida la más fraternal armonía.

El Sr. Marqués de Cerralbo, los diputados Sres. Barrio y Mier, Sanz, Zubizarreta, Llorens y conde de Casasola, los Sres. Irigaray, Morales y Castillo Pineiro se contaban entre los congregados, así como los generales Berriz y Argüelles. Como según queda dicho aquello era una especie de comida de familia, no hubo presidencias ni brindis, pero esto no impide que el acto realizado ayer, y en el cual entró como primer factor la amistad, tenga gran importancia.

Las simpatías hacia aquellos á quienes se quería obsequiar se pusieron bien de manifiesto, así como la unión y fraternidad que reina entre los elementos carlistas todos.»

Dos chascarrillos del «Padre Verdades»:

«Confirmación de D. Alfonso en Covadonga.—Cumple siete años el día 17 del corriente, día en que debía ser confirmado en Cueva Larga; pero el viaje de la corte á Asturias no se efectuará hasta el otoño, lo más pronto.

¡En esa estación los árboles se desnudan de sus hojas, y caen los enfermos crónicos casi todos en la fosa!

Profesías de «El Ideal.»—Parece que el niño D. Alfonso está mejor de su dolencia.

¡Bah, no nos importa! Sano, ó enfermo, cobra igual. Y enfermo ó sano tendrá que irse.

Si se va sano, va mal; si enfermo, no se va bien ¡Vaya un viaje de recreo, despues de un grande belen!...»

EL NUEVO JEFE DEL PARTIDO LEGITIMISTA PORTUGUÉS

El finado don Carlos Ceferino pinto Coelho está ya sustituido en la persona del Exmo. Sr. Conde de Redinha, uno de los ornamentos de la antigua aristocracia, uno de los más caritativos protectores de los pobres, ejemplo vivo de fervor y celo religioso, y uno de los más estimados amigos de la Familia R... proscrita. La rigidez de su carácter y el lucimiento de su inteligencia están puestos hace mucho tiempo al servicio de la legitimidad.

Este nombramiento ha satisfecho por completo las aspiraciones de todos los legitimistas portugueses.

CONFESION DE UN ECONOMISTA.

Son muy notables las palabras

del gran economista Le Play al ilustre periodista Luis Venillot acerca del resultado de prolijos estudios en cuestiones sociales. Son las siguientes;

«Acabo de hacer un feliz descubrimiento. Estudiando, hace muchos años, las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconocí, con todo, que nada supe hasta que ví demostrado que todo depende de la Religión. Esta luz me iluminó, y ahora ya sé algo... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que lo infringen, decaen; los que reniegan, de él, desaparecen.» Aunque este eureka de Le Play no era tan difícil de hallar como el de Arquímedes, vale infinitamente más que el del gran físico y matemático de Siracusa.

MALAGUEÑAS

Dicen que las elecciones Serán una farsa madre —Nunca fueron otro, hijo, Mandando los liberales.

No te devanes los sesos Pensando en el porvenir Cuando menos te lo pienses Tendrás á... Aquel en Madrid.

Llevo impresos en la mente Dos pensamientos muy gratos Que sea Rey Leon XIII Y que sea R... Don Carlos.

Cánovas mandó en España Y Sagasta le siguió Si chanchullos hubo entonces Hoy... ¡apaga y vamonos.

Margaritas

El corazón que verdaderamente ha amado, jamás olvida, y conserva la fidelidad hasta en el último latido; semejante al tornasol, vuelve á su astro, cuando se extingue, la misma mirada que le dirigió en su aurora.

(Tomás Moore).

El talento es como la salud, que cuando se disfruta es cuando menos se conoce.

(Helvetius).

Cuando más grande sea nuestro amor á Dios y á los hombres, menos será nuestro amor propio.

(Juan Pablo Richter).

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 11. La Ascension del Señor. En la Catedral y parroquias misa mayor á las ocho y media. Los días que siguen á igual hora.

En la Catedral, parroquias y conventos á las doce nona con exposicion S. D. M.; excepto en Sta. Lucia que es á la una.

En la Merced á las nueve y media misa solemne; por la tarde á las cuatro exposicion de S. D. M. Trisagio y sermón, será orador el Dr. D. José María Rubio, catedrático del Seminario Conciliar.

En Monserrate á las cinco de la tarde el ejercicio del Mes de María, siendo orador D. Domingo Aparicio, coadjutor

de la parroquia de Santiago.

Viernes 12. Sto Domingo de la Calzada cf.

En Santiago á las seis y media misa á la Virgen de los Dolores.

En Monserrate á las cinco y media de la tarde: el ejercicio del Mes de María.

Sábado 13. San Pedro Regalado confesor.

En la Catedral misa de renovacion á las ocho y media en punto. En Monserrate misa de la Virgen á las seis y media.

En Monserrate á las cinco y media el ejercicio del Mes de María, siendo orador Fr. Francisco de Jesús Peñon.—M. O.

Domingo 14. Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia y sus arrabales.

En Capuchinos á las siete misa para los socios de San Antonio de Padua. Por la tarde á las cuatro y media el ejercicio de costumbre.

En San Francisco á las tres y media Corona.

En Monserrate á las cinco de la tarde el ejercicio del Mes de María, siendo orador D. Jose Ramos.

Lunes 15. San Isidro Labrador, patron de Madrid. (Antes obligacion de oír misa.)

En Monserrate á las cinco y media de la tarde el ejercicio del Mes de María, siendo orador D. Fernando Bercé, diácono.

Martes 16. San Juan Nepomuceno, martir.

En Monserrate á las cinco y media de la tarde el ejercicio del Mes de María, siendo orador el licenciado D. Mariano Olmos, catedrático de Filosofía en el Seminario Conciliar.

Miércoles 17. San Pascual Bailon, confesor.

En Monserrate á las cinco y media de la tarde el ejercicio del Mes de María, siendo orador D. José Martínez Pujol, Pbro.

ULTIMA HORA

Madrid 10, 5 tarde.

Liberales arrepentidos haber dejado entrar Congreso diputado carlista Sr. Mella.

En el discurso primero (oponiéndose proclamacion Guelbenzu) admirable y elocuentísimo.

Creían liberales que era un diputadillo y resulta que es el llamado á sentarles las costuras en unión del Sr. Barrio y Miery demás de la minoría carlista.

Orcala.

CUADROS AL ÓLEO

En lienzo y en planchas metálicas, originales de Rubens, Ribera ó El Españoleto. Ticiano, y otros pintores célebres, procedentes de una testamentaria.

Se anuncia su venta á los artistas y entusiastas por las bellas artes clásicas.

Darán razón Puerta Nueva, 10, Oriuela.

SECCION DE ANUNCIOS

CONFESION DE UN CARLISTA

POR

J. Perez Ll.

CAPITAN QUE FUÉ DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

Precio 50 céntimos de peseta,
En la Administracion de este sema-
nario.

VINO SECO DEL CAMPO DE ASPE.

Se vende en la antigua calle de la
Carretería, num. 4, á 20 céntimos mi-
cheta y dos pesetas ochenta y ocho cen-
timos cántaro.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ANTONIO MARIN TOMAS

Las hay del pais y del Norte, de carrasca y para estacados de carros, todos de primera
calidad.—SAN PASCUAL.—ORIHUELA.

VINO

DEL CAMPO DE LA MATANZA
se vende superior embocado, sin re-
fuerzo alguno alcohólico, á 20 cén-
timos de peseta micheta y por cán-
taros á 2 pesetas 87 céntimos.

Calle de la Corredera, número 22
y Mancebería, 21—Orihuela.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

Dirigida por

D. Ramon Rebollo Ubeda

Se enseña el dibujo y pintura, bajo todas sus múltiple
manifestaciones.

Se dan lecciones á domicilio á hora y precios convencio-
nales.

Se levantan planos, se hacen dibujos para bordados y to-
da clase de obras de arte.

CALLE DEL COLEGIO, NÚM. 17.—ORIHUELA.

LA PATERNA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
*Contra incendios, rayos, explosiones de gas
y de los aparatos de vapor.*

GARANTÍAS

Capital social.	6.000.000	Pesetas
Primas por recibir.	30.750.000	«
Reservas.	5.600.000	«
	<hr/>	
	42.350.000	Pesetas

La Compañía ha pagado desde su creacion, por 151.006 sinies-
tros, la cantidad de *Cincuenta y ocho millones de pesetas.*

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

D. CARMELO SUBIELA,

Corredera, 29,

RELOJERÍA ALEMANA

DE

FRANCISCO SALES WEHRLE

Gran surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores.
Baratura y prontitud en toda clase de composturas por difíciles
que sean.

Los relojes que se venden y se compongan en este establecimiento
se gerantizan por un año.

6, PUERTA NUEVA, 6—ORIHUELA.

¿EL INTEGRISMO ES PECADO?

Folleto interesante por el Pbro. D. Rafael Pijoan, predi-
cador apostólico, se publicó por primera vez en el «Faro po-
pular» semanario ilustrado consagrado á la Inmaculada Concep-
cion de Maria.

Se agotó la primera edicion.

Se espera la tirada segunda y se venderá en la administra-
cion de este periódico.

OFICINA Y LABORATORIO DE FARMACIA

DE

D. ENRIQUE POURTAU BONAPLATA

ORIHUELA.

PREPARACIONES MUY RECOMENDABLES POR SU INMEJORABLE CALIDAD

JARABE DE CIDRA, MAGNESIA EFERVESCENTE,
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, AGUA DE QUINA

Probad estos productos y os convencereis de su bondad por su
esmerada elaboracion y excelentes resultados en su aplicacion.

Leed los prospectos que acompañan á los frascos.—Estos se dan
gratis á los que lo soliciten.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

POR V. S. T.

Integrista. Desengañado.

Este Folleto que hemos leído con detencion, es digno de todo elogio
El autor aduce con mucho tino y maestria solidísimos argumentos que
prueban hasta la evidencia el convencimiento profundo con que aban-
donó el campo nocedalista, regresando á la casa paterna (el campo car-
lista), en donde halló la paz, sosiego y tranquilidad de conciencia que
había perdido desde que en mala hora se ausentó de ella.

Lleva además los retratos de nuestra Familia Real.

Puntos de venta.

Madrid: Benito Perdiguero, Reina, 28.

Leon: Instituto, 8, principal.

Orihuela: En la Administracion del semanario tradicionalista LA
MARGARITA, calle de Muñoz número 28.

Precio: 60 céntimos de peseta ejemplar

Se está agotando la primera edicion.